


	Formato para el registro de datos primarios de Taninos Condensados	Identificación:	FOR-TC-197
		Revisión:	1
	AOXLAB S.A.S	Inicio de vigencia:	2022-07-19

DOCUMENTO CONTROLADO

FOR-TC-197 Formato para el registro de datos primarios de Taninos Condensados

Copia controlada No. : 1

	Nombre	Puesto o función	Firma	Fecha
Elaboró:	Mariana Toro Rúa	Analista de laboratorio		2022-07-02
Revisó:	Angela P. Patiño Pérez	Director de Calidad		2022-07-02
Aprobó:	Dario Pardo Pardo	Director Técnico		2022-07-19
Localización del documento:		http://107.190.139.42/~aoxlabsgc/sig/		

Control de cambios

Estado	Fecha de inicio de vigencia	Revisión	Descripción del cambio realizado	Realizó	Revisó	Aprobó
Vigente	2022-07-19	1	Ninguno (versión original).	MTR	APPP	DPP

Documento controlado, prohibida su reproducción parcial o total sin autorización.

- (1) Indicar el nombre de la persona que realizó el análisis
 - (2) Fecha de inicio
 - (3) Hora de inicio del análisis (formato 24h).
 - (4) Fecha de
 - (5) Hora de finalización del análisis (formato 24h).
 - (6) Indique el consecutivo del reporte de los resultados según corresponda.
 - (7) Indicar los equipos utilizados en el análisis y su respectivos consecutivos de inventario
 - (8) Indicar el lugar de archivo del registro.
 - (9) Indicar el número
 - (10) Indicar el consecutivo de la muestra.
 - (11) Indicar la masa de muestra para el análisis de glucanos totales en mg.
 - (12) Indicar el volumen de extracción.
 - (13) Indicar la absorbancia arrojada por el equipo.
 - (14) Indicar la masa de muestra para el análisis de α -glucanos en mg.
 - (15) Notas especiales de la muestra
 - (16) Observaciones.
 - (17) Indicar el nombre de la persona que revisó
 - (18) Indicar el nombre de la persona que aprobó
 - (19) Indicar el nombre de la persona que escribe y archiva el formato
- (Nota) Recuerde tachar o cancelar los espacios en blanco no utilizados durante el llenado de este formato (en operación) y mantenerlo siempre legible. Si requiere hacer algún cambio a un valor ya escrito (registro), colocar el nuevo valor al lado y rubricarlo con fecha sin hacer ilegible el anterior.

Documento controlado, prohibida su reproducción parcial o total sin autorización.